

Fraseología contrastiva español-chino: estado de la cuestión

Antonio Manuel Lastres Espejo
Universidad Carlos III de Madrid (España) ✉

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.81478>

Recibido: 10 de abril de 2022 • Aceptado: 3 de marzo de 2024

ES Resumen: En los últimos años, el creciente interés por el estudio de la fraseología española y china desde una perspectiva contrastiva ha propiciado la publicación de un gran número de trabajos relacionados. Con el objetivo de proporcionar un punto de partida a todos aquellos investigadores interesados en esta disciplina, el presente artículo ofrece una panorámica general del estado de la cuestión en fraseología comparada español-chino. Para ello, se delimitan las principales líneas de investigación desarrolladas, que se clasifican en siete categorías: estudios de corte global, taxonómico, pragmático-textual, semántico, traductológico, fraseodidáctico y fraseográfico. Asimismo, se identifican en cada caso los trabajos y autores más destacados y, a partir del análisis de la bibliografía previa, se detectan vacíos investigadores que pudiesen abordarse en futuros estudios.

Palabras clave: fraseología contrastiva; español; chino; estado de la cuestión.

ENG State of the art in Spanish-Chinese contrastive phraseology studies

Abstract: In recent years, the growing interest in the study of Spanish and Chinese phraseology from a contrastive perspective has led to the publication of a large number of related works. With the aim of providing a starting point for all researchers interested in this field, this article offers a general overview of the state of the art in Spanish-Chinese contrastive phraseology studies. For this purpose, the main lines of research are outlined and classified into seven categories: global, taxonomic, pragmatic-textual, semantic, translational, phraseodidactic and phraseographic studies. Furthermore, the most outstanding works and authors are highlighted in each case and, based on the analysis of the existing literature, research gaps that could be addressed in future studies are identified.

Keywords: contrastive phraseology; Spanish; Chinese; state of the art.

ZH 西汉熟语比较研究的现状

摘要: 近年来,随着语言学家们对西汉熟语比较研究的兴趣日益浓厚,大量相关的研究成果也相继出版。为了给所有对这一领域感兴趣的研究者提供一个可供参考的出发点,本文对西汉熟语比较研究的现状进行了总体概述。为此,本文首先总结了当前该领域主要的研究方向,并将其分为七类:全面研究、分类研究、语用研究、语义研究、翻译研究、熟语教学研究以及辞书研究。此外,本文还特别介绍了每类研究方向下最具代表性的学者和其学术成果,并根据对文献的分析明确了尚未解决的研究问题。

关键词: 熟语比较研究; 西班牙语; 汉语; 研究现状。

Sumario: 1. Introducción. 2. Delimitación del objeto de estudio: la fraseología contrastiva español-chino. 3. Objetivos. 4. Metodología. 5. El estado de la cuestión en los estudios de fraseología contrastiva español-chino. 5.1. Estudios de corte global. 5.2. Estudios de corte taxonómico. 5.3. Estudios de corte pragmático-textual. 5.4. Estudios de corte semántico. 5.4.1. Estudios de corte semántico desde una perspectiva semasiológica. 5.4.2. Estudios de corte semántico desde una perspectiva onomasiológica. 5.5. Estudios de corte traductológico. 5.6. Estudios de corte fraseodidáctico. 5.7. Estudios de corte fraseográfico y diccionarios fraseológicos bilingües. 6. Conclusiones. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Lastres Espejo, A. M. (2024). Fraseología contrastiva español-chino: estado de la cuestión. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 100 (2024) 111-125. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.81478>

1. Introducción

En la construcción del discurso, los hablantes pueden recurrir a distinto tipo de unidades léxicas cuya modificación y combinación atienden a las reglas gramaticales de la lengua. En este caso, el emisor disfruta de un cierto grado de libertad en la formación, ordenación y presentación de sintagmas, oraciones y textos (Penadés Martínez, 2012, p. 2). Esto es lo que Coseriu (1981, p. 113) denomina *técnica del discurso*, que se opone al llamado *discurso repetido*, por el que se entiende «todo lo que tradicionalmente está fijado como expresión, giro, modismo, frase o locución». Se trata, por lo tanto, de combinaciones fijas de palabras cuyos elementos componentes no pueden modificarse libremente de acuerdo con las reglas de la lengua (p. ej., *el pan nuestro de cada día, aquí paz y después gloria o perro ladrador, poco mordedor*).

A lo largo de la historia, las unidades propias del discurso repetido han despertado el interés de filólogos y lingüistas. Esta curiosidad, motivada por el carácter idiosincrásico de dichos y proverbios, propició la aparición de un gran número de compilaciones y diccionarios de expresiones pluriverbales en distintas lenguas. Sin embargo, la recopilación de unidades propias del discurso repetido no vino acompañada desde un inicio de un interés por el estudio científico de esta parcela lingüística (Ruiz Gurillo, 1997, p. 19). Habría que esperar hasta el siglo XX, con la consolidación de la lingüística como ciencia, para ser testigos de la aparición de una disciplina centrada en el estudio sistemático de estas unidades: la fraseología. La fraseología comienza a perfilarse como objeto de estudio con el *Traité de stylistique française* de Bally (1909), discípulo de Saussure. No obstante, serían los trabajos de los rusos Polivanov (1928) y Vinogradov (1947) los que popularizaran el estudio de la fraseología y la impulsaran hasta alcanzar el estatus de disciplina lingüística independiente (Penadés Martínez, 2012, p. 3).

En la actualidad, la fraseología se define como la disciplina que se ocupa del estudio de las unidades fraseológicas (UF) de las lenguas (Corpas Pastor, 2003, p. 276). En español, las unidades objeto de estudio de la fraseología han recibido un gran número de denominaciones distintas: *expresión pluriverbal, unidad léxica pluriverbal, modismo, expresión fija, unidad fraseológica, fraseologismo...* (Corpas Pastor, 1996, p. 17). A lo largo del presente trabajo, estos dos últimos términos —los más extendidos en los estudios fraseológicos actuales— serán los empleados para hacer referencia a las unidades propias del discurso repetido estudiadas, utilizándose ambos de manera intercambiable.

Sin embargo, aún no parece existir un consenso absoluto entre los investigadores con respecto a qué unidades del discurso repetido se consideran UF y cuáles no. Estas discrepancias han dado lugar a la aparición de posturas encontradas en el estudio de la fraseología. Por una parte, existen investigadores que defienden una concepción ancha de la fraseología en la que tienen cabida todo tipo de combinaciones fijas de palabras independientemente de si presentan una estructura sintagmática (p. ej., *lágrimas de cocodrilo, sano y salvo o ser el vivo retrato de alguien*) u oracional (p. ej., *éramos pocos y parió la abuela, poderoso caballero es don Dinero o en abril, aguas mil*). Por otra parte, otros autores abogan por una concepción estrecha de la fraseología que solo contempla el estudio de las primeras, es decir, de aquellas expresiones pluriverbales fijas con estructura sintagmática (Tristá Pérez, 1998, p. 300). El presente trabajo parte de una concepción ancha de la fraseología basada en la definición, caracterización y clasificación de las UF de Corpas Pastor (1996), una de las más exhaustivas y más comúnmente empleadas en los estudios fraseológicos actuales:

Las unidades fraseológicas (UFS) —objeto de estudio de la fraseología— son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomatidad y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos (Corpas Pastor, 1996, p. 20).

Desde la década de 1970, el interés por el estudio de la fraseología se ha incrementado de manera exponencial a nivel internacional. El desarrollo de disciplinas como el análisis del discurso y la lingüística del texto ha puesto de relieve la importancia de las unidades pluriverbales dentro del componente léxico de las lenguas (Corpas Pastor, 2003, p. 125). A su vez, los avances en el estudio de la lingüística de corpus y la psicolingüística han demostrado la elevada productividad de estas unidades en el discurso, así como el papel clave que juegan en la adquisición y el procesamiento de las lenguas.

Como disciplina científica, la fraseología ha dado cabida a numerosas líneas de investigación (Corpas Pastor, 2003, pp. 44-55). En primer lugar, destacan los trabajos centrados en la definición de la fraseología y la delimitación de su objeto de estudio, así como aquellos encaminados a la identificación y clasificación sistemática de los distintos tipos de UF. Por otra parte, también resultan especialmente significativos los estudios centrados en los aspectos pragmático-textuales de la fraseología, así como aquellos que ponen el foco de atención sobre sus aspectos semánticos desde un punto de vista cognitivo o cultural. Asimismo, las UF también han sido objeto de estudio en numerosos trabajos de psicolingüística, interesados en esclarecer el modo en que estas unidades léxicas pluriverbales se almacenan, procesan y recuperan. Por último, una de las líneas de investigación más productivas ha sido la que se denomina fraseología contrastiva o comparada.

De acuerdo con Corpas Pastor (2003, p. 247), la fraseología contrastiva tiene como objetivo general «la determinación de las semejanzas y diferencias existentes entre los sistemas fraseológicos de dos o más lenguas». A su vez, de manera más específica, esta rama de la fraseología se ocupa del estudio de «las relaciones contraídas por sus respectivos universos fraseológicos o frásicos, esto es, las correspondencias que se establecen entre una UF (o varias UF) de una lengua dada y las unidades de la(s) otra(s) lengua(s) con la(s) cual(es) se compara». En consecuencia, la fraseología comparada tiene un carácter inherentemente

interlingüístico y, por consiguiente, intercultural. En los últimos treinta años, la fraseología comparada se ha convertido en uno de los principales motores de la investigación fraseológica en España (Corpas Pastor, 2003, p. 32). Este interés por la comparación interlingüística queda patente en gran parte de las tesis doctorales defendidas a partir de la década de 1990 en nuestro país, entre las que se cuentan numerosos estudios que abordan la fraseología de otros idiomas, ya sea de manera independiente o desde una perspectiva contrastiva con respecto al español.

En lo que respecta a las líneas de investigación desarrolladas dentro de este ámbito, los estudios de fraseología contrastiva presentan notables paralelismos con los de carácter monolingüe (Corpas Pastor, 2003, p. 247). Por una parte, encontramos trabajos de corte global y taxonómico en los que se delimitan, caracterizan y clasifican las UF de distintas lenguas, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas. Por otra parte, los fraseologismos se comparan y contrastan desde perspectivas morfosintácticas, pragmático-textuales y semánticas, atendiendo en este último caso tanto a aspectos cognitivos como simbólicos y culturales. Entre estas, la línea de investigación más fecunda ha sido sin lugar a dudas la centrada en los aspectos semánticos de las UF, con especial énfasis sobre la comparación de grupos temáticos, la búsqueda de universales fraseológicos, la identificación de préstamos interlingüísticos y el establecimiento de correspondencias o equivalentes fraseológicos (*ibid.*, pp. 247-254).

Desde un punto de vista lingüístico y cultural, estos estudios de carácter teórico-descriptivo resultan extremadamente valiosos, ayudándonos a conocer y comprender mejor las similitudes y diferencias existentes entre nuestras lenguas y culturas. No obstante, la fraseología contrastiva presenta además una vertiente aplicada que también ha captado la atención de un gran número de investigadores en las últimas décadas. De esta manera, los resultados de estos estudios comparativos pueden aplicarse de manera práctica en campos afines como la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, la traductología y la fraseografía bilingüe o multilingüe (Wu, 2018b, p. 6).

2. Delimitación del objeto de estudio: la fraseología contrastiva español-chino

En comparación con otras lenguas romances y germánicas, el estudio del chino —una lengua sinotibetana— no cuenta por lo general con una larga tradición en los países de habla hispana. Del mismo modo, el español ha ocupado hasta hace poco un papel secundario como lengua extranjera en las regiones sinohablantes. En consecuencia, el número de estudios de lingüística contrastiva y, por consiguiente, de fraseología comparada centrados en el par de lenguas español-chino ha sido hasta hace muy poco no solo exiguo, sino también muy inferior al disponible en el caso de otros idiomas. Como resultado de esta escasez de trabajos, Wu (2018b, p. 6) señala que también existen ciertas limitaciones en la base conceptual y metodológica de que parten las investigaciones existentes.

En España, los inicios de la fraseología contrastiva español-chino se remontan a finales de la década de 1980, con la defensa de la primera tesis doctoral centrada en la comparación de las UF de ambas lenguas —concretamente, de los refranes— en la Universidad Complutense de Madrid (Hu, 1989). Este trabajo parte de una descripción del refranero chino, atendiendo al origen de los refranes y a sus características formales, para después realizar una compilación de estas UF y un estudio contrastivo con el refranero español. Partiendo de este análisis comparativo, Hu llega a la conclusión de que, pese a provenir de dos culturas radicalmente distintas, existen importantes paralelismos en el modo en que ambos refraneros reflejan los sentimientos y las conductas humanas, lo que apunta a un cierto grado de universalidad en la fraseología.

Durante los primeros años del siglo XXI se publican también algunos trabajos de fraseología contrastiva español-chino, como los de Liu Liu (2002, 2004, 2005), en los que aborda la traducción de las paremias desde un punto de vista intercultural, Chen (2007), que pone el foco de atención sobre las connotaciones culturales de la fraseología y las diferencias entre el español y el chino en este plano de la lengua, y Sun (2007), que realiza un estudio paremiológico contrastivo y reflexiona sobre la aplicación de la fraseología comparada a la enseñanza de lenguas extranjeras. No obstante, habrá que esperar hasta mediados de la década de 2010 para ser testigos de un verdadero interés por el estudio de la fraseología española y china desde una perspectiva contrastiva. Es en este momento cuando ven la luz las tesis doctorales de investigadores como Jia (2012), Miranda Márquez (2013), Wu (2014), Xiao (2016) o Lei (2017a), cuyas contribuciones despiertan el interés por este campo y allanan el camino a muchos de los estudios fraseológicos posteriores (Gan, 2018; Zhou, 2018; Han, 2019; Nie, 2019; Qin, 2020; Jian, 2021; Liu, 2021; Zhai, 2021). Este incremento exponencial en el número de tesis doctorales centradas en este ámbito pone de relieve la creciente popularidad y el carácter novedoso del estudio de la fraseología contrastiva español-chino en nuestro país.

En el caso de China, los estudios de fraseología comparada parecen haber prestado especial atención a otras lenguas con una mayor tradición en el gigante asiático como el inglés y el ruso (Wu, 2018b, p. 5). En comparación con los estudios publicados en nuestro país, la bibliografía en lengua china resulta no solo considerablemente exigua, sino también mucho menos exhaustiva. Así, mientras que en España abundan las monografías y tesis doctorales en que la fraseología de ambas lenguas se aborda en profundidad desde una perspectiva contrastiva, en China encontramos principalmente artículos de breve extensión en los que la fraseología de ambos idiomas se trata de manera superficial e incluso, en algunos casos, meramente anecdótica. En consecuencia, las referencias a estudios de fraseología comparada en lengua china son considerablemente escasas incluso entre los lingüistas sinohablantes que publican en español. Asimismo, es importante destacar que en muchos de los trabajos publicados en este idioma la fraseología no ocupa un lugar central, sino que se enmarca en estudios léxicos de carácter más general. Así, estas carencias parecen apuntar a una cierta falta de atención al estudio de la fraseología contrastiva español-chino en los

círculos académicos sinohablantes. En cualquier caso, el acceso a los trabajos publicados en lengua china sigue siendo extremadamente útil para los investigadores interesados en este tema, acercándolos a otras perspectivas lingüísticas y culturales diferentes en la interpretación del fenómeno fraseológico.

Como consecuencia del *boom* que mencionábamos anteriormente, el número de trabajos de fraseología comparada español-chino se ha incrementado de manera exponencial en los últimos años. Este aumento repentino de las investigaciones disponibles para el estudio de esta disciplina puede suponer en algunos casos un obstáculo para los investigadores noveles, dificultando la identificación y recuperación de referencias bibliográficas relevantes. No obstante, en el ámbito académico, el conocimiento de las aportaciones previas juega un papel fundamental en el inicio de la investigación, ayudando a comprender qué se ha hecho y qué queda por hacer en un campo concreto. Por este motivo, la descripción del estado de la cuestión en fraseología contrastiva español-chino podría resultar de gran ayuda a todos aquellos interesados en este ámbito de investigación.

3. Objetivos

A raíz de lo expuesto en el apartado anterior, el objetivo general de este trabajo consiste en describir el estado de la cuestión en el ámbito de la fraseología contrastiva español-chino, ofreciendo una panorámica general de los estudios previos que actúe como punto de partida y toma de contacto con esta disciplina. Este objetivo de carácter general conlleva a su vez los siguientes objetivos específicos:

- Delimitar cuáles son las principales líneas de investigación desarrolladas hasta la fecha en este ámbito, considerando además los planteamientos teóricos y metodológicos adoptados.
- Identificar cuáles son los trabajos y autores más relevantes en el estudio de la fraseología contrastiva español-chino.
- Detectar posibles vacíos en la literatura previa que pudiesen dar lugar a nuevas líneas de investigación en el futuro.

De esta manera, la formulación del estado de la cuestión ayudaría a los investigadores interesados en este ámbito no solo a familiarizarse con trabajos previos que pudiesen serles de utilidad en su labor académica, sino también a identificar líneas de investigación novedosas o escasamente exploradas hasta la fecha.

4. Metodología

La metodología empleada en la redacción de este estado de la cuestión se basa en un exhaustivo proceso de búsqueda y revisión bibliográfica. Entre las aportaciones identificadas se incluyen principalmente monografías, artículos académicos y un gran número de tesis doctorales, así como diccionarios y obras fraseológicas bilingües. Si bien la mayoría de estos trabajos se centran específicamente en la fraseología, también hemos considerado pertinente la inclusión de otros de carácter más general que ponen el foco de atención sobre el léxico en su conjunto. Puesto que las UF también tienen cierta presencia en este tipo de investigaciones, consideramos que podrían resultar igualmente útiles para profundizar en el estudio de esta disciplina.

Las referencias bibliográficas reseñadas en este artículo se han extraído tanto de bases de datos de uso habitual en el ámbito académico español, como Web of Science, Scopus, Dialnet o Google Scholar, como de otras empleadas comúnmente en China, como las del Centro Nacional de Documentación para la Filosofía y las Ciencias Sociales (NCPSSD), la China National Knowledge Infrastructure (CNKI), la Plataforma de Servicios de Publicaciones Chinas de Weipu (CQVIP) o Baidu Scholar. No obstante, es importante hacer hincapié en las limitaciones de este estudio, realizado desde España, en lo que se refiere al acceso a fuentes en lengua china. Por este motivo, animamos desde aquí a todos aquellos investigadores radicados en contextos sinohablantes e interesados en este tema a publicar nuevos trabajos que ahonden en esta cuestión desde la óptica china con el objetivo de ofrecer una imagen lo más completa posible de la situación de los estudios de fraseología contrastiva español-chino a nivel global.

Por otra parte, como señalábamos al inicio, la selección de las referencias bibliográficas más relevantes parte de una concepción ancha de la fraseología. En español, en esta categoría tienen cabida UF como las colocaciones, las locuciones y los enunciados fraseológicos, distinguiendo en este caso entre paremias y fórmulas rutinarias (Corpas Pastor, 1996, pp. 270-271). En el caso del chino, se entienden como parte integral de la fraseología (熟语, *shuyu*) distinto tipo de unidades entre las que se incluyen tanto sintagmas fraseológicos (成语, *chengyu*; 惯用语, *guanyongyu*) como enunciados fraseológicos (歇后语, *xiehouyu*; 谚语, *yanyu*; 格言, *geyan*) (Wu, 2018b, pp. 74-75).

Partiendo de los objetivos establecidos en el apartado anterior, el análisis de la bibliografía recopilada se centra en la delimitación de las principales líneas de investigación desarrolladas hasta la fecha, considerando además las perspectivas teóricas y metodológicas empleadas. A lo largo del estado de la cuestión, los distintos trabajos se presentan organizados de acuerdo con las líneas de investigación identificadas, que se indican por medio de epígrafes y subepígrafes. Por último, en la conclusión se sintetizan las aportaciones reseñadas y se identifican vacíos temáticos en la literatura previa que pudiesen abordarse en futuras investigaciones.

5. El estado de la cuestión en los estudios de fraseología contrastiva español-chino

Hasta la fecha, el estudio contrastivo de la fraseología española y china se ha abordado desde diferentes perspectivas, recurriendo tanto a enfoques teórico-descriptivos como aplicados. Partiendo del objeto de

estudio, el enfoque y los objetivos específicos de las distintas investigaciones recogidas en este trabajo, se identifican las siguientes categorías:

- **Estudios de corte global:** Se trata de trabajos que abordan la fraseología del español y del chino de forma contrastiva y desde una perspectiva amplia, ofreciendo una panorámica de estas unidades en los distintos planos de la lengua.
- **Estudios de corte taxonómico:** Estas investigaciones ponen el foco de atención sobre la clasificación y organización de las UF de ambas lenguas desde una perspectiva contrastiva, ayudando a establecer equivalencias taxonómicas.
- **Estudios de corte pragmático-textual:** Se engloban aquí los estudios centrados en el uso, la función y la variación de las UF en contextos comunicativos específicos y con funciones pragmáticas concretas.
- **Estudios de corte semántico:** Esta categoría comprende aquellas investigaciones que se dedican al análisis del significado y la interpretación de las UF, con especial atención a las metáforas conceptuales subyacentes en su creación y a su idiosincrasia cultural. Dentro de esta categoría encontramos tanto estudios de corte semasiológico como onomasiológico.
- **Estudios de corte traductológico:** Se trata de trabajos centrados en la traducción de las UF entre el español y el chino, investigando los retos y las estrategias implicadas en este proceso de transferencia lingüística y cultural.
- **Estudios de corte fraseodidáctico:** Esta categoría engloba aquellos trabajos que tienen como objetivo la aplicación de la fraseología comparada español-chino a la enseñanza y el aprendizaje de estas lenguas, ya sea en el aula de español como lengua extranjera (ELE) o de chino como lengua extranjera (CLE).
- **Estudios de corte fraseográfico:** Hace referencia a aquellas investigaciones centradas en la recopilación y catalogación de UF en una u otra lengua, ofreciendo recursos lexicográficos para su estudio desde una perspectiva contrastiva.

En consecuencia, este estado de la cuestión partirá de estas categorías para identificar las principales líneas de investigación en el ámbito de la fraseología contrastiva español-chino. No obstante, en este sentido, merece la pena destacar el carácter interdisciplinar de muchos de los trabajos reseñados, en los que estas categorías se solapan y se tratan de manera complementaria distintos aspectos de las UF. Por lo tanto, con el objetivo de ofrecer una imagen lo más completa posible del estado de la cuestión, estos estudios interdisciplinarios se presentarán de manera repetida en todos aquellos epígrafes en los que resulte pertinente su inclusión.

5.1. Estudios de corte global

En este apartado entendemos por estudios de corte global aquellos que ofrecen una visión de conjunto del fenómeno fraseológico en español y chino desde una perspectiva comparativa. Se trata de trabajos que, debido a su carácter general e introductorio, resultan de gran ayuda en el acercamiento inicial a esta disciplina. En esta línea, la obra de referencia por excelencia es la tesis doctoral de Wu (2014), que realiza un estudio comparativo de los sistemas fraseológicos español y chino desde el punto de vista fonético-fonológico, gramatical, léxico-semántico y pragmático-discursivo. Este estudio, que parte de las taxonomías fraseológicas de Corpas Pastor (1996) y Sun (1989), ha sido publicado también en forma de monografía (Wu, 2018b). Partiendo del análisis contrastivo de los sistemas fraseológicos de ambas lenguas, Wu (2018b, p. 177) establece dos grandes grupos de UF: los sintagmas fraseológicos y los enunciados fraseológicos. El criterio principal para la adscripción a uno u otro grupo es para esta autora la capacidad de la UF de constituir un acto de habla y un enunciado por sí misma.

- Los sintagmas fraseológicos englobarían aquellas unidades que no actúan como enunciados completos ni actos de habla por sí solas, sino como sintagmas dentro de una oración. En el caso del español, en esta categoría se incluirían las colocaciones y las locuciones, mientras que en el caso del chino lo harían los *chengyu* y los *guanyongyu*.
- Los enunciados fraseológicos abarcarían a su vez aquellas UF capaces de constituir actos de habla y formar enunciados completos por sí mismas. En el caso del español, esta categoría daría cabida a las paremias y, en el caso del chino, a los *yanyu* y *geyan*. Nótese que la taxonomía de las UF establecida por esta autora no da cabida a las fórmulas rutinarias dentro de los enunciados fraseológicos, al no existir a su juicio una estructura equiparable dentro de la fraseología china.

Wu (2018b, pp. 178-179) concluye asimismo que existe una cierta universalidad fraseológica entre ambos idiomas a pesar de sus marcadas diferencias y corrobora que ambos sistemas presentan características potenciales de la fraseología entre las que destaca la idiomatidad y la modificación o manipulación creativa de estas unidades por parte de los hablantes en diversos contextos comunicativos.

Asimismo, entre los estudios de corte global destaca también la tesis doctoral de Miranda Márquez (2013), que aborda la fraseología comparada desde un punto de vista cultural y reflexiona sobre su aplicación a la didáctica del español y del chino como lenguas extranjeras, la traducción o la elaboración de obras fraseográficas bilingües. Este autor compila asimismo un extenso listado de unidades a partir del que desarrolla un diccionario fraseológico poniendo en práctica los principios teóricos planteados a lo largo de la propia tesis. Por último, merece la pena hacer referencia además al trabajo de Lei (2017c), que parte del análisis de

las taxonomías fraseológicas previas tanto en español como en chino para ofrecer una descripción y comparación del sistema fraseológico de ambas lenguas. Asimismo, esta autora trata también en profundidad aspectos fraseográficos, traductológicos y metafóricos, con especial atención a los conceptos de equivalencia interlingüística, motivación metafórica y análisis linguocultural.

5.2. Estudios de corte taxonómico

En esta categoría se engloban aquellos estudios centrados en la descripción y comparación de las taxonomías de las UF existentes en español y chino. Como señala Lei (2017a), el estudio contrastivo de la fraseología de ambas lenguas precisa del establecimiento de «categorías metalingüísticas que sean, si no comunes, al menos comparables». Esta idea coincide con la expresada por Liu Liu (2019, p. 169), que defiende el uso de una terminología unívoca en los estudios paremiológicos contrastivos con el fin de «facilitar la comunicación entre dos sistemas lingüísticos muy distintos, el español y el chino». En consecuencia, en los últimos años se han publicado un gran número de trabajos encaminados a identificar semejanzas y diferencias entre las UF de ambas lenguas con el objetivo de establecer equivalencias taxonómicas.

Por una parte, encontramos trabajos que abordan la comparación del sistema fraseológico de ambas lenguas en su totalidad. En esta línea, destacan especialmente las contribuciones de Wu (2014, 2018b) y de Lei (2017c), que ya presentamos en el apartado anterior, así como otros trabajos de esta autora (Lei, 2017a, 2019), en los que se esbozan nuevos modelos taxonómicos para la fraseología china a partir del propuesto por Pamies Bertrán (2007a, 2014), intentando así realizar un acercamiento de la fraseología china a la española para posibilitar su estudio contrastivo. Más allá de esta, entre las muchas propuestas taxonómicas a las que se hace mención en estos y otros trabajos posteriores destacan las de Casares Sánchez (1950), Zuluaga Ospina (1980), Corpas Pastor (1996), Ruiz Gurillo (1997) y García-Page Sánchez (2008) para el español, así como las de Yun (1959), Hu (1981), Wang (1983), Sun (1989), Cui (1997) y Yao (2013) para el chino.

Por otra parte, existen estudios centrados específicamente en la descripción y comparación interlingüística de categorías fraseológicas concretas. En este caso, las paremias y, concretamente, los refranes son las UF que han recibido mayor atención en la literatura previa. En lo que respecta al estudio contrastivo de la paremia, destaca el trabajo de Liu Liu (2019), en el que la autora compara la taxonomía de las paremias españolas y chinas para establecer categorías equivalentes en ambas lenguas. Asimismo, encontramos varios estudios —muchos de ellos, tesis doctorales— que ponen el foco de atención sobre los refranes, comparándolos desde el punto de vista sintáctico, semántico, pragmático y cultural (Hu, 1989; Sun, 2007; Xiao, 2011; Lin, 2015; Wang, 2016; Jiang, 2020; Qin, 2020; Jian, 2021). En lo que respecta al análisis contrastivo de las locuciones, merece la pena reseñar el trabajo de Jia y Luque Durán (2017), centrado en las comparaciones estereotipadas —en su mayoría, locuciones adjetivas y verbales— en español y chino, así como el artículo de Pamies Bertrán y Wang (2020) en el que se comparan los frasemas verbales en ambas lenguas. No existen, en cambio, estudios que aborden la descripción y comparación de las colocaciones ni de las fórmulas rutinarias, al tratarse de UF que no han tenido cabida tradicionalmente en la taxonomía fraseológica del chino.

5.3. Estudios de corte pragmático-textual

En esta categoría tienen cabida todos aquellos estudios que abordan la variación y modificación de las UF, así como los centrados en el análisis de sus funciones discursivas y textuales. En comparación con otras líneas de investigación, el estudio de la fraseología contrastiva español-chino desde el punto de vista pragmático-textual apenas ha recibido atención en la literatura previa. En este sentido, el único trabajo reseñable es el de Wu (2015a), centrado en el análisis contrastivo de la manipulación fraseológica en las lenguas española y china. A lo largo de este estudio, la autora describe y compara los mecanismos sintácticos y semánticos empleados en la modificación creativa o desautomatización de los fraseologismos en ambas lenguas a partir de ejemplos extraídos de literatura y prensa. Si bien los aspectos pragmático-textuales se han abordado de forma anecdótica en el marco de estudios más amplios en la literatura previa, no existen obras monográficas o de una extensión considerable en que se trate este aspecto de las UF en profundidad. A pesar de esto, la pragmática es un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de lenguas extranjeras, en tanto que permite al alumnado comprender no solo las estructuras lingüísticas, sino también cómo las utilizan los hablantes para comunicarse en contextos reales. En este sentido, la falta de atención al estudio pragmático-textual de la fraseología contrastiva español-chino subraya la necesidad de incorporar la pragmática de manera integral en los programas de enseñanza de lenguas extranjeras, así como de realizar estudios interdisciplinarios en los que se combine el estudio teórico de la pragmática contrastiva con su aplicación práctica a la enseñanza de español y chino como lenguas extranjeras.

5.4. Estudios de corte semántico

Hasta la fecha, la comparación interlingüística de grupos temáticos de UF ha sido una de las líneas de investigación más exploradas en los estudios fraseológicos. De acuerdo con Olza Moreno (2011, p. 23), el interés de los fraseologismos desde el punto de vista semántico reside en que en su significado idiomático «se concentran varios de los aspectos más atractivos de la fraseología como objeto de estudio: carácter idiosincrásico, interés como depósito de apreciaciones y valores culturales, y potencial cognitivo». En consecuencia, este ámbito resulta especialmente interesante en aquellos casos en que las unidades estudiadas ponen de relieve la existencia de matices simbólicos bien compartidos, bien específicos de una determinada lengua o cultura (Corpas Pastor, 2003, p. 248).

En relación con esta línea de investigación, el par de lenguas español-chino no es una excepción, siendo los estudios contrastivos de corte semántico los más abundantes en la literatura previa. En la mayoría de los casos, estos trabajos parten de los principios teóricos de la semántica cognitiva y ponen el foco de atención sobre las metáforas conceptuales subyacentes en la fraseología, adoptando para ello tanto perspectivas de corte experiencialista (Lakoff y Johnson, 1980; Lakoff, 1986) como cultural (Dobrovól'skij y Piirainen, 2005). En estos estudios, la metáfora se entiende como un mecanismo cognitivo que permite la estructuración conceptual por medio de la proyección de los patrones de un determinado dominio —generalmente más concreto— a otro —generalmente más abstracto. En consecuencia, en el plano lingüístico, la metáfora actúa como un mecanismo de extensión semántica por medio del que una unidad léxica adquiere un significado idiomático o figurado más allá de su significado literal.

Desde un punto de vista metodológico, algunos de estos estudios recurren a la nomenclatura jerarquizada de modelos icónicos y archimetáforas propuesta por Iñesta Mena y Pamies Bertrán (2002). A su vez, en el marco teórico de muchos de estos trabajos también ocupan un papel central el concepto de *culturema* y los postulados de la *linguoculturología*, siendo frecuentes las referencias a la obra de Pamies Bertrán (2007b), Luque Durán (2001, 2007) y Luque Nadal (2009, 2010, 2012). En este apartado, distinguiremos entre aquellos estudios semánticos de carácter *semasiológico*, que parten del significante para llegar al significado, y aquellos de carácter *onomasiológico*, que siguen la dirección opuesta.

5.4.1. Estudios de corte semántico desde una perspectiva semasiológica

En primer lugar, encontramos numerosas investigaciones centradas en la descripción y comparación de los *zoónimos* o *zoomorfismos* en español y chino (Lin, 2008; Fu, 2009; Wu, 2010, 2014, 2015b, 2015c; Lei, 2015, 2017a; Gan, 2018, 2021a, 2021b; Magdalena Mironesko y Pazos Breña, 2020; Barrieto Castillo y Pan, 2021). A su vez, otros trabajos ponen el foco de atención sobre los *fitónimos* o *botanismos* (Pamies Bertrán y Lei, 2014; Pamies Bertrán, Lei y Craig, 2015; Lei, 2017a, 2021) y los *cromatónimos*, tanto desde una perspectiva sincrónica (Cao, 2011; Zhang y Tian, 2014; Lin, 2018; Nie, 2019, 2020; Nie y Li, 2021) como diacrónica (Han, 2019, 2021). Asimismo, los *gastronomismos* léxicos y fraseológicos también han sido objeto de estudio contrastivo desde el punto lingüístico y cultural (Monteiro Plantin, Pamies Bertrán y Lei, 2018; Lyu, 2020, 2021; Li, 2021; Liu, 2021; Zhai, 2021), al igual que aquellos fraseologismos que contienen *lexemas* relacionados con la *vestimenta* (Liu y González Fernández, 2020). A estos trabajos se suman otros centrados en la *onomástica* cultural en el léxico y la fraseología, incluyéndose aquí principalmente *antropónimos* y *topónimos* (Lamarti Pastor, 2014, 2016a; Jia y Luque Durán, 2017; Jia, 2018; Chen y Wang, 2021). Por último, otras temáticas estudiadas han sido la *luz* y la *oscuridad* (Lei y Pamies Bertrán, 2020) o la *naturaleza*, la *mujer* y la *superstición* (Qin, 2020), en este caso, exclusivamente en los refranes.

Por otra parte, a pesar de tratarse de uno de los grupos temáticos más explorados en los estudios de fraseología contrastiva, los *somatismos* o *somatónimos* no han recibido especial atención en el caso de la literatura centrada en el par de lenguas español-chino. En este caso, encontramos únicamente algunos trabajos parciales que abordan la descripción y comparación de UF que contienen *lexemas* somáticos concretos, como *mano* (Hsieh y Lu, 2013), *nariz* (Guo, 2013; Hu, 2016), *ojo* (Hsieh y Lu, 2014; He, 2017; Wu, 2018a) o *cabeza* (Wu, 2016), pero no estudios exhaustivos de fraseología somática contrastiva. No obstante, si bien se trata de un trabajo de corte mayoritariamente léxico, en esta línea merece la pena destacar la tesis doctoral de Lamarti Pastor (2016a). Este estudio, publicado también en forma de monografía (Lamarti Pastor, 2016b), se centra en la metáfora en la *lexicogénesis* de las lenguas española y china, con especial atención a aquellas unidades que incluyen los *lexemas* *corazón* y *cabeza*.

Por último, existen también trabajos que, si bien no se centran exclusivamente en la fraseología, podrían ser de gran utilidad para la realización de estudios contrastivos de corte semántico desde una perspectiva *semasiológica*. Entre estos, destaca especialmente la tesis doctoral de Wei (2016), en la que la autora aborda la descripción de la *polisemia* cultural de *lexemas* relacionados con un gran número de campos semánticos, como *armas*, *arquitectura*, *colores*, *dimensiones* y *formas*, *naturaleza*, *animales* o *cuerpo humano*, entre otros. Asimismo, en lo que respecta a la identificación de matices simbólicos culturalmente específicos en español y chino, podrían resultar de gran utilidad los trabajos de Zhou (1995) y Jia (2012), en los que se realiza una comparación global de ambas lenguas y culturas.

5.4.2. Estudios de corte semántico desde una perspectiva onomasiológica

En comparación con los estudios que parten de una perspectiva *semasiológica*, aquellos que optan por un enfoque *onomasiológico* son ligeramente inferiores en número. Entre estos destaca especialmente por su exhaustividad la tesis doctoral de Xiao (2016), que lleva a cabo un estudio semántico contrastivo de la metáfora en la fraseología de las lenguas china y española. Tras caracterizar este fenómeno en el marco de los sistemas fraseológicos de ambos idiomas, Xiao procede a analizar los modelos icónicos, archimetáforas y metáforas particulares que se pueden encontrar en un amplio abanico de campos conceptuales: *miedo*, *hambre*, *pobreza*, *delgadez*, *trabajo*, *rapidez*, *injusticia*, *ira*, *lejanía*, *riqueza*, *alegría*... Más allá de este estudio, también encontramos otros centrados en la expresión de emociones, sensaciones y estados como el *miedo* y el *hambre* (Penas Ibáñez y Xiao, 2014), el *miedo*, la *ira* y la *alegría* (Penas Ibáñez y Xiao, 2019) o la *embriaguez* (Lei y Pamies Bertrán, 2019). Por último, merece la pena hacer mención además a la tesis de Zhou (2018), quien lleva a cabo un estudio contrastivo de las metáforas y metonimias eufemísticas empleadas para hacer referencia a la muerte en ambas lenguas desde un punto de vista léxico y fraseológico.

5.5. Estudios de corte traductológico

Debido a su carácter idiosincrásico, la traducción de las UF supone en ocasiones un verdadero desafío (Wu, 2018a, p. 1092). Este reto resulta aún mayor cuando nos enfrentamos a lenguas radicalmente distintas desde un punto de vista tipológico y cultural, como sucede con el español y el chino. Por este motivo, parte de los estudios de fraseología comparada centrados en estos idiomas han puesto el foco de atención sobre su aplicación traductológica. En este apartado, distinguiremos entre dos tipos de estudios: aquellos en que se reflexiona sobre la traducción de la fraseología en el par de lenguas español-chino y aquellos que analizan la traducción de los fraseologismos en determinados productos literarios o audiovisuales.

Para empezar, dentro del primer grupo encontramos estudios traductológicos de carácter general en los que la idiomática y las connotaciones culturales asociadas a la fraseología ocupan un papel central (Chen, 2007; Huang, 2008; Tian, 2020; Liu y González Fernández, 2020). Asimismo, en otros trabajos se reflexiona sobre el proceso de traducción de las UF y las dificultades asociadas, estableciendo a su vez distintos grados de equivalencia fraseológica entre las lenguas española y china (Wu, 2018a; Miranda Márquez, 2013, 2018). A estos se suman otros estudios en los que, de un modo u otro, se trata la búsqueda de correspondencias interlingüísticas y falsos amigos fraseológicos, así como la traducción de tipos concretos de UF entre español y chino (Cao, 2011; Xiao, 2011; Jia, 2016, 2018; Liu Liu, 2018; Jiang, 2020; Qin, 2020; Jian, 2021).

Por otra parte, en lo relativo al estudio del tratamiento de las UF en la traducción de productos literarios o audiovisuales, destacan especialmente las contribuciones de Liu Liu (2002, 2004, 2005), cuya tesis doctoral consiste en un estudio crítico y bio-bibliográfico de la traducción al español de *Espejo rico del claro corazón* (《明心宝鉴》, *Ming xin bao jian*), realizada en el siglo XVI por el fraile dominico Juan Cobo (1547-1593). A partir de esta obra clásica, consistente en una recopilación de dichos y sentencias tradicionales chinas, la autora reflexiona sobre la traducción de la fraseología, con especial atención a las paremias, desde un punto de vista intercultural. Liu Liu destaca la importancia de la traducción de la fraseología china en la obra de Juan Cobo —entre la que se incluyen refranes, adagios y dichos— como un medio para transmitir valores morales y populares, enfatizando el papel clave de la misma en el intercambio cultural entre España y Asia Oriental.

Más allá de estos trabajos, encontramos otros estudios centrados en la traducción al español de la fraseología y el componente metafórico en obras chinas como *Sueño en el pabellón rojo* (《红楼梦》, *Hong lou meng*) (Ku, 2006; Luo, 2018), *La fortaleza asediada* (《围城》, *Wei cheng*) (Wu, 2019), *El rábano transparente* (《透明的红萝卜》, *Touming de hong luobo*) (Sun, 2020) y *Viaje al oeste* (《西游记》, *Xi you ji*) (Mi y Muñoz Cabrera, 2020). Por último, en lo que respecta a la traducción audiovisual, destacan trabajos que abordan la fraseología en el subtítulo de series como *Xi Laile, médico divino* (《神医喜来乐》, *Shenyi Xi Laile*) y *Palacio del poder* (《大明宫词》, *Daming gong ci*) (Yu, 2015) o *El Ministerio del Tiempo* (Gao, 2020).

5.6. Estudios de corte fraseodidáctico

En la actualidad, la competencia fraseológica se considera como un componente fundamental de la competencia comunicativa. Esta competencia se define como «el hecho de conocer las diferentes UF de una lengua, y saber interpretarlas e integrarlas en un discurso propio, oral o escrito, adecuado según el contexto, el contexto, la relación con el interlocutor, las normas sociales y nuestros propósitos de interacción» (Solano Rodríguez, 2004, p. 411). No obstante, llama la atención el hecho de que la totalidad de los trabajos desarrollados en esta línea se centran exclusivamente en la didáctica de español como lengua extranjera (ELE) a sinohablantes, quedando relegada a un segundo plano la aplicación de la fraseología comparada a la enseñanza y el aprendizaje del chino como lengua extranjera (CLE).

Por una parte, dentro de esta categoría encontramos estudios de carácter eminentemente teórico en los que se reflexiona acerca de la aplicación de la fraseología comparada español-chino a la enseñanza y el aprendizaje de ELE. Se trata de trabajos en los que se ofrecen esbozos metodológicos y sugerencias didácticas para abordar el tratamiento de las UF en el aula de ELE con sinohablantes con el objetivo de desarrollar su competencia lingüística, sociocultural y pragmática. Mientras que algunas de estas investigaciones presentan un carácter más general (Lamarti Pastor, 2011a, 2011b; Wu, 2016), otras se centran en el tratamiento de grupos concretos de UF como los gastronomismos (Lyu, 2020) o las paremias (Liu Liu, 2021).

Por otra parte, existen también trabajos de fraseología comparada español-chino en los que, a partir de un estudio contrastivo previo, se diseñan distintos tipos de actividades encaminadas al desarrollo de la competencia fraseológica y metafórica de los estudiantes sinohablantes de ELE. Entre estos, destacan especialmente las aportaciones de Lin (2015), Zhou (2018) y Liao (2019). El primero de estos trabajos pone el foco de atención sobre la enseñanza y el aprendizaje de refranes españoles atendiendo a su forma, combinación, significado y uso, mientras que el segundo comprende una serie de secuencias didácticas encaminadas al desarrollo de la competencia metafórica en lo relativo a la conceptualización de la muerte en la cultura hispana. Por último, el tercero se centra en la enseñanza y el aprendizaje de aquellas UF relacionadas con la religión cristiana. No obstante, a pesar de la existencia de estos trabajos, los estudios de fraseología comparada que contemplan su aplicación directa a la didáctica de lenguas extranjeras continúan siendo aún escasos. Sin lugar a dudas, este tipo de investigaciones podrían resultar extremadamente útiles en el ámbito de la enseñanza de ELE y de CLE, ayudando a fomentar el interés del alumnado por la lengua meta y a facilitar el desarrollo de su competencia comunicativa de una manera holística por medio del estudio contrastivo de ambas lenguas y culturas.

5.7. Estudios de corte fraseográfico y diccionarios fraseológicos bilingües

En este apartado, entendemos por estudios de corte fraseográfico aquellos diseñados para servir como diccionarios u obras de referencia en la traducción de UF entre las lenguas española y china. De acuerdo

con Liu Liu (2021, p. 117), los diccionarios fraseológicos español-chino son aún a día de hoy exigüos, habiendo recibido una menor atención por parte de los lexicógrafos que los diccionarios de carácter general. Sin embargo, en los últimos años se han publicado varias obras fraseográficas bilingües que han contribuido en gran medida a paliar este vacío investigador. En la mayoría de los casos, se trata de diccionarios temáticos o ideológicos que parten de las UF del chino para ofrecer traducciones al español tanto de su significado literal como figurado, así como equivalentes fraseológicos en aquellos casos en que estos pudiesen existir.

Entre los estudios de corte fraseográfico, merece una mención especial el *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*, de Jia (2013), así como el trabajo que Miranda Márquez (2013) realiza en el marco de su tesis doctoral. Estas obras fraseográficas recogen un gran número de UF chinas clasificadas temáticamente en función de la presencia de lexemas relacionados con la naturaleza, la flora, la fauna, el cuerpo humano, la alimentación, los colores, los números, la sociedad, la religión o la mitología, entre otros muchos aspectos. En el caso del *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*, los listados de UF se acompañan además de textos explicativos de su motivación semántica desde un punto de vista cultural. Entre los diccionarios publicados en lengua china, destacaremos los diccionarios de Tang (1991, 2007), Chen (1993), Fang *et al.* (1995), Gao *et al.* (2010) y Li (2016), en los que se recogen un gran número de UF acompañadas de sus traducciones y equivalentes fraseológicos en español.

Frente a estos diccionarios de carácter general, existen también obras centradas en tipos concretos de UF, tales como las paremias (Mateos Bacas, 1972; Liu Liu, 2021) o los *chengyu* chinos (Lezcano Naudszus, 2021). Asimismo, también encontramos diccionarios centrados en campos léxico-semánticos concretos, como el elaborado por Lei (2017b), que recoge exclusivamente zoomorfismos y botanismos. Asimismo, otros trabajos incluyen exhaustivos glosarios bilingües, como los listados de refranes compilados por Qin (2020) y Jian (2021) o el de gastronomismos elaborado por Zhai (2021). Por último, a pesar de no tratarse de diccionarios, en este apartado haremos también mención a los trabajos de Luan (2018) y Lyu (2019), que se centran en el tratamiento de la fraseología en los diccionarios bilingües español-chino.

6. Conclusiones

En los últimos años, el número de trabajos de fraseología contrastiva español-chino se ha incrementado de manera significativa. En primer lugar, entre las principales líneas de investigación desarrolladas destacan la descripción y comparación del sistema fraseológico de ambas lenguas, así como el establecimiento de equivalentes taxonómicos. En líneas generales, estos trabajos parecen haber prestado especial atención a las paremias y, dentro de esta categoría, a los refranes. No obstante, la línea de investigación más productiva con diferencia ha sido la consistente en el estudio semántico contrastivo de grupos temáticos de UF como los zoomorfismos, los botanismos, los cromatismos o los gastronomismos. Con el objetivo de reflexionar sobre las motivaciones semánticas –tanto cognitivas como culturales– subyacentes en la creación fraseológica de ambas lenguas, estos trabajos han recurrido a los principios teóricos de la semántica cognitiva, con especial atención a la teoría de la metáfora conceptual, y de la linguoculturología. Asimismo, las investigaciones publicadas también han aplicado en algunos casos la fraseología comparada a los estudios de traducción, la lexicografía y la fraseodidáctica en el aula de ELE para sinohablantes. No obstante, a pesar del aumento en el número de trabajos disponibles, el presente estado de la cuestión pone de relieve también la existencia de ciertos vacíos investigadores en la literatura previa, que identificamos a continuación:

- En primer lugar, los estudios de corte taxonómico han prestado una mayor atención a la descripción y comparación de las paremias, quedando desatendidos otros tipos de UF como las locuciones, las colocaciones o las fórmulas rutinarias. Con el objetivo de facilitar la comparación interlingüística, sería de gran utilidad que se profundizase en la investigación de estas unidades, especialmente de las colocaciones y las fórmulas rutinarias, al tratarse de UF que no han tenido cabida en los estudios clásicos de fraseología china. Como señala Gianninoto (2013, pp. 143-144), el estudio de las colocaciones (词语搭配, *cíyǔ dāpèi*) en lengua china parece haber cobrado especial relevancia en las últimas dos décadas, lo que podría allanar el camino a nuevos estudios de carácter contrastivo en este sentido.
- En segundo lugar, los estudios de carácter pragmático-textual son prácticamente inexistentes. Sin embargo, este ámbito ofrece la posibilidad de desarrollar líneas de investigación de gran interés como el estudio comparativo de la variación diatópica, diastrática, diafásica o diacrónica, de la modificación y manipulación creativa de las UF, o de las funciones discursivas y textuales asociadas a las mismas en ambas lenguas y culturas. A su vez, dado el papel fundamental que la pragmática juega en el desarrollo de la competencia comunicativa, estos estudios constituirían una excelente base de la que partir para la posterior elaboración de trabajos de carácter fraseodidáctico.
- En tercer lugar, en lo que respecta a los estudios de corte semántico, llama especialmente la atención la escasez de trabajos de fraseología somática contrastiva. Esto resulta especialmente sorprendente si tenemos en cuenta que existe un gran número de trabajos en los que la fraseología somática del español se compara en detalle con la de lenguas como el inglés (Clay y Martinell, 1988), el alemán (Larreta Zulategui, 2001), el ruso (Guillén Monje, 2004), el portugués (Aparecida Marques, 2007), el árabe (Sameer Rayyan, 2014) o el francés (Baran À Nkoum, 2015), entre otras. Debido a la importancia de la experiencia corporal en la conceptualización figurada de la realidad, los lexemas somáticos presentan una elevada productividad en la fraseología de las lenguas. A su vez, es habitual que los órganos del cuerpo humano actúen también como depósito de valores simbólicos particulares en cada cultura. Por este motivo,

consideramos que podría ser muy enriquecedor profundizar en el estudio semántico contrastivo de la fraseología somática del español y del chino desde una perspectiva cognitivo-cultural.

- En cuarto lugar, los estudios de corte fraseodidáctico, que continúan siendo exiguos, han descuidado por completo la aplicación de los trabajos de fraseología comparada a la didáctica del CLE. La existencia de este vacío investigador, unida al creciente interés que esta lengua suscita en los últimos años en los países de habla hispana, pone de relieve la necesidad de profundizar en la reflexión teórica sobre la aplicación de la fraseología comparada a la enseñanza del CLE, así como de diseñar materiales didácticos específicos que saquen el máximo partido a los trabajos previos a fin de potenciar el desarrollo de la competencia fraseológica y metafórica en lengua china del alumnado hispanohablante.

En conclusión, coincidimos con Wu (2016, p. 179) en que aún queda un largo camino por recorrer en el estudio de la fraseología contrastiva español-chino. No obstante, a pesar de tratarse de un terreno apenas explorado hasta hace relativamente poco, el estudio contrastivo de la fraseología española y china se perfila como un ámbito fascinante que puede ayudarnos a conocer y comprender mejor nuestras lenguas y culturas. Por medio de la identificación de espacios convergentes y divergentes entre ambas, los estudios de carácter contrastivo podrían contribuir en última instancia a facilitar el diálogo intercultural y el entendimiento mutuo. Por lo tanto, confiamos en que este trabajo —a pesar de las posibles omisiones o deficiencias de que pudiese adolecer— suponga una modesta contribución a los estudios de fraseología comparada español-chino, ofreciendo una panorámica general del estado de la cuestión y actuando como un punto de partida para todos aquellos investigadores interesados en adentrarse en este campo. Por último, insistimos nuevamente en la necesidad de ahondar en el estado de la cuestión desde las regiones sinohablantes por medio de la publicación de artículos similares a este con el objetivo de ofrecer una imagen lo más completa posible de la situación de los estudios de fraseología contrastiva español-chino a nivel global.

Referencias bibliográficas

- Aparecida Marques, E. (2007). *Análisis cognitivo-contrastivo de locuciones somáticas del español y del portugués* [Tesis doctoral, Universidad de Alcalá].
- Bally, C. (1909). *Traité de stylistique française*. Carl Winters Universitätsbuchhandlung y Librairie Klincksieck.
- Baran À Nkoum, P. (2015). *Estudio contrastivo español-francés de las locuciones verbales somáticas relativas a la cabeza* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33799/>
- Barrueto Castillo, M. y Pan, F. (2021). Hanyu yu xibanyayu zhong dongwu cihui xiangzheng yiyi de duibi yanjiu [Estudio comparativo del significado simbólico de los zoónimos en chino y español]. *Journal of Zhejiang University of Science and Technology*, 33(4), 324-329. DOI: 10.3969/j.issn.1671-8798.2021.04.009
- Cao, Z. (2011). Qianxi xibanyayu he hanyu zhong yanse cihui de huyi [Breve análisis de la traducción de los cromatónimos entre el español y el chino]. *Journal of Tianjin Institute of Financial and Commercial Management*, 13(1), 62-63.
- Casares Sánchez, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.
- Chen, G. (1993). *Xibanyayu chengyu cidian* [Diccionario de modismos de la lengua española]. The Commercial Press.
- Chen, Z. (2007). *Las connotaciones culturales en la traducción de las expresiones idiomáticas entre el español y el chino*. Arráez.
- Chen, Z. y Wang, X. (2021). Xibanyayu guanyongyu zhong de renming fenxi jiqi fanyi cèlùè [Análisis de los antropónimos en los modismos españoles y sus estrategias de traducción]. *The Science Education Article Collects*, 6, 186-187. <https://qikan.cqvip.com/Qikan/Article/Detail?id=7104020204>
- Clay, C. y Martinell, E. (1988). *Fraseología español-inglés (Denominaciones relativas al cuerpo humano)*. PPU.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Iberoamericana-Vervuert.
- Coseriu, E. (1981). *Principios de semántica estructural* (2.ª ed.). Gredos.
- Cui, X. (1997). *Hanyu shuyu yu zhongguo renwen shijie* [La fraseología del chino y el mundo humanista chino]. Beijing Language and Culture University Press.
- Dobrovolskij, D. y Piirainen, E. (2005). *Figurative language: cross-cultural and cross-linguistic perspectives*. Elsevier.
- Fang, Y., Yan, D., Chen, G., Du, J., Luo, R., Huang, S. y Tan, Z. (1995). *Jianming hanxi chengyu cidian* [Breve diccionario de modismos chino-español]. The Commercial Press.
- Fu, C. (2009). Hanyu he xibanyayu zhong dongwu cihui de wenhua bansui yiyi duibi fenxi [Análisis comparativo de los significados secundarios de los zoónimos en chino y español]. *Journal of Language and Literature Studies*, 12, 100-101. DOI: 10.3969/j.issn.1008-4339.2004.02.006
- Gan, T. (2018). *Los zoónimos en la fraseología española y en los chengyu en chino: una aproximación experimental y contrastiva* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56337/>
- Gan, T. (2021a). *Análisis de los multirasgos asociados a los animales desde una perspectiva del zoomorfismo chino y español. Estudio experimental y contrastivo dirigido a los estudiantes universitarios de China y España*. Yu Zeng.

- Gan, T. (2021b). *Una aproximación experimental y contrastiva sobre los rasgos connotativos del horóscopo chino que se encuentran en la fraseología española y en los chengyu en chino*. Yu Zeng.
- Gao, P. (2020). El fansubbing de locuciones y paremias del español al chino: el caso de la serie de televisión española *El Ministerio del Tiempo*. *Linx*, 13. <https://doi.org/10.4000/linx.3843>
- Gao, X., Gao, M. y Fang, Q. (2010). *Jingxuan xibanyayu yanyu 2000 ju* [2000 refranes seleccionados en español]. Capital University of Business and Economics Publishing House.
- García-Page Sánchez, M. (2008). *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*. Anthropos.
- Gianninoto, M. (2013). Chinese and Western works on Chinese phraseology: a historical perspective. En J. Szerszunowicz, B. Nowowiejski, K. Yagi y T. Kanzaki (Eds.), *Research on phraseology across continents*, 2 (pp. 137-148). University of Bialystok Publishing House.
- Guillén Monje, G. (2004). *Fraseología contrastiva ruso española. Análisis de un corpus bilingüe de somatismos* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Guo, C. (2013). Xiandai hanyu, xibanyayu «bizi» ciyu yinyuyi duibi yanjiu [Estudio comparativo del significado metafórico de la palabra «nariz» en chino y español modernos]. *Xiandai yuwen (Xueshu zonghe ban)*, 2, 126-129.
- Han, F. (2019). *Estudio diacrónico contrastivo castellano-chino de unidades fraseológicas con mención de color* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Teseo. <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1833279>
- Han, F. (2021). *Fraseología histórica contrastiva. Unidades fraseológicas con mención de color en español y en chino*. Tirant lo Blanch.
- He, Y. (2017). Extensión semántica del término ojo en español y chino. *MarcoELE*, 25, 1-14. https://marcoele.com/descargas/25/he-semantic_ojo.pdf
- Hsieh, C. y Lu, H. (2013). What does *hand* express in Chinese and Spanish? *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 51(1), 13-31. https://scielo.conicyt.cl/pdf/rla/v51n1/art_02.pdf
- Hsieh, C. y Lu, H. (2014). Emotion and culture of eye-metaphors in Mandarin, Spanish and German. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 58, 110-133. https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2014.v58.45472
- Hu, P. (1989). *Comparación sobre expresiones proverbiales de chino y español* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Portal de Producción Científica. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/5d1df64029995204f7666129>
- Hu, X. (2016). Xibanyayu y hanyu zhong «bi/nariz» de yinyu duibi yanjiu — Yiqi xiujue yingshe wei jichu [Estudio comparativo de las metáforas de «nariz» en español y en chino — basado en su cartografía olfativa]. *Beifang wenxue*, 16, 178.
- Hu, Y. (Ed.) (1981). *Xiandai hanyu* [El chino moderno] (3.ª ed.). Shanghai Educational Publishing House.
- Huang, T. (2008). La traducción del sentido cultural implícito: análisis de las diferencias entre la cultura occidental y la china. En L. Pegenaute, J. DeCesaris, M. Tricás y E. Bernal (Eds.), *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI* (pp. 101-114). PPU. http://www.aieti.eu/wp-content/uploads/AIETI_3_HT-Traduccion.pdf
- Iñesta Mena, E. M. y Pamies Bertrán, A. (2002). *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*. Granada Lingüística.
- Jia, Y. (2012). *Lenguaje y cultura en China-lenguaje y cultura en España (estudio contrastivo lingüístico cultural)* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Jia, Y. (2013). *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*. Granada Lingüística.
- Jia, Y. (2016). Correspondencias, equivalencias y falsos amigos fraseológicos en español y en chino. *Language Design*, 18, 197-214. http://elies.rediris.es/Language_Design/LD18/LD18_07_YONGSHENG.pdf
- Jia, Y. (2018). Sobre las equivalencias interlingüísticas de las alusiones y arquetipos culturales. *Language Design*, 20, 21-40. https://ddd.uab.cat/pub/landes/landes_a2018v20/landes_a2018v20p21.pdf
- Jia, Y. y Luque Durán, J. D. (2017). Un capítulo de linguoculturología: las comparaciones estereotipadas de carácter cultural en español y chino. *Language Design*, 19, 205-227. <https://ddd.uab.cat/record/189484>
- Jian, Z. (2021). *Estudio contrastivo del refrán español y chino: correspondencia y traducción desde perspectiva semántica* [Tesis doctoral, Universidad de Almería]. Teseo. <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1959546>
- Jiang, C. (2020). Qiantan xibanyayu he hanyu yanyu de yuyan tedian ji huyi fangfa [Las características lingüísticas de los proverbios españoles y chinos y sus métodos de traducción]. *The Science Education Article Collects*, 7, 191-192.
- Ku, M. (2006). *La traducción de los elementos lingüísticos culturales (chino-español). Estudio de 红楼梦 [Sueño en las estancias rojas]* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. DDD. <https://ddd.uab.cat/record/36620>
- Lakoff, G. (1986). *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*. University of Chicago Press.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago Press.
- Lamarti Pastor, R. (2011a). La metáfora y la competencia conceptual en estudiantes sinófonos de ELE. En Instituto Cervantes de Manila (Ed.), *Actas del II Congreso de Español como Lengua Extranjera en Asia-Pacífico* (pp. 170-181). Instituto Cervantes de Manila y Embajada de España en Filipinas. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones Centros/pdf/manila_2011/13_investigaciones_05.pdf
- Lamarti Pastor, R. (2011b). La conceptualización metafórica en aprendientes sinófonos de E/LE. *Suplementos SinoELE*, 5, 1-72. <https://www.sinoele.org/images/Revista/5/Suplementos/lamarti-concept.metafor.pdf>

- Lamarti Pastor, R. (2014). La antonomasia en las lenguas española y china En S. Bando y M. Insúa (Eds.), *Actas del II Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas* (pp. 291-305). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. <https://hdl.handle.net/10171/37219>
- Lamarti Pastor, R. (2016a). *El mundo que traducen las palabras. La metáfora en la lexicogénesis de las lenguas española y china* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/101787>
- Lamarti Pastor, R. (2016b). *El mundo que traducen las palabras. La metáfora en la lexicogénesis de las lenguas española y china*. Publicia.
- Larreta Zulategui, J. P. (2001). *Fraseología contrastiva del alemán y el español: teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Peter Lang.
- Lei, C. (2015). El pez en el léxico figurado y la fraseología del chino y del español. *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 6, 239-262.
- Lei, C. (2017a). *Estudio contrastivo linguo-cultural del lenguaje figurado en español y en chino: nombres y fraseologismos zoonímicos y fitonímicos* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Lei, C. (2017b). *Diccionario fraseológico chino: zoomorfismos y botanismos*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Lei, C. (2017c). *Teoría fraseológica y lenguaje figurado en España y China*. Granada Lingvistica.
- Lei, C. (2019). New taxonomic proposal for Chinese phraseology. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 139-158. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.64376>
- Lei, C. (2021). *Metáforas y culturemas botánicos en la lengua china*. Comares.
- Lei, C. y Pamies Bertrán, A. (2019). A comparative study of idioms on drunkenness in Chinese and Spanish. *Yearbook of Phraseology*, 10(1), 89-112. <https://doi.org/10.1515/phras-2019-0006>
- Lei, C. y Pamies Bertrán, A. (2020). Shedding some light on the metaphors of light (a Spanish-Chinese linguo-cultural contrast). *Forum Filologiczne Ateneum*, 1(8), 9-26. [https://doi.org/10.36575/2353-2912/1\(8\)2020.009](https://doi.org/10.36575/2353-2912/1(8)2020.009)
- Lezcano Naudszus, D. (2021). *Chengyu. Guía básica de expresiones idiomáticas chinas*. Herder.
- Li, Q. (2021). Hanyu yu xibanyayu weijueci de tonggan yinyu duibi yanjiu [Estudio contrastivo de las metáforas sinestésicas en las palabras gustativas chinas y españolas]. *Journal of Liaoning Educational Administration Institute*, 1, 89-93.
- Li, T. (2016). *Jingbian xihan hanxi chengyu xiyu cidian* [Diccionario de modismos y frases español-chino/chino-español]. Beijing Language and Culture University Press.
- Liao, J. (2019). *La fraseología religiosa en la enseñanza de ELE a estudiantes chinos* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56347/>
- Lin, J. (2008). Zhongxi yanyu zhong dongwu cihui de bijiao fenxi [Análisis comparativo de los zoónimos en los proverbios chinos y españoles]. *Journal of Guangdong University of Foreign Studies*, 5, 56-58.
- Lin, J. (2015). Estudio comparativo de refranes españoles y chinos, y una propuesta didáctica en el aula de ELE. *MarcoELE*, 20, 1-12. https://marcoele.com/descargas/20/lin-refranes_chinos.pdf
- Lin, R. (2018). Hanyu he xibanyayu yanse yinyu fenxi [Análisis de las metáforas cromáticas en chino y español]. *Borealis*, 11, 99-100.
- Liu Liu, L. (2002). *La traducción castellana del libro chino «Beng Sim Po Cam / Espejo rico del claro corazón», realizada por Juan Cobo c. 1590. Estudio crítico y bio-bibliográfico* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Liu Liu, L. (2004). Las paremias del *Beng Sim Po Cam* y sus correspondencias en el *Vocabulario* de Correas. *Paremia*, 13, 167-174. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/013/018_liu_liu.pdf
- Liu Liu, L. (2005). *Espejo rico del claro corazón. Traducción y transcripción del texto chino por Fray Juan Cobo*. Letrúmero.
- Liu Liu, L. (2018). La búsqueda de correspondencias chinas a los refranes españoles en el Refranero multilingüe. *Paremia*, 27, 179-185. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/027/017_liu_liu.pdf
- Liu Liu, L. (2019). Terminología y clasificación de las paremias españolas y sus correspondencias en chino. *Paremia*, 28, 169-174. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/028/016_liu_liu.pdf
- Liu Liu, L. (2021). *Repertorio bilingüe de paremias en español y en chino para su aplicación en la didáctica*. Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/d2_liu/default.htm
- Liu, J. (2021). *Las unidades fraseológicas sobre la gastronomía en chino y en español: estudio lingüístico y sociocultural* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/67816/>
- Liu, P. y González Fernández, A. M. (2020). La relevancia epistemológica de la perspectiva cultural y cosmovisión subyacente en los modismos. Un ámbito ejemplar: la vestimenta. *CLINA*, 6, 1, 127-146.
- Luan, Y. (2018). *Diccionario y culturema: Teoría de un diccionario cultural bilingüe chino-español*. Círculo Rojo.
- Luo, Y. (2018). La metáfora EL SER HUMANO ES UNA PLANTA en *Sueño en el Pabellón Rojo* (红楼梦) y su traducción al español: un análisis desde la perspectiva cognitiva. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 74, 105-132. <https://doi.org/10.5209/CLAC.60516>
- Luque Durán, J. D. (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada Lingvistica.
- Luque Durán, J. D. (2007). La codificación de la información lingüístico-cultural en los diccionarios (inter)culturales. En J. D. Luque Durán, y A. Pamies Bertrán (Eds.), *Interculturalidad y lenguaje I. El significado como corolario cultural* (pp. 329-374). Granada Lingvistica.

- Luque Nadal, L. (2009). Los cultreemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language Design*, 11, 93-120. http://elies.rediris.es/Language_Design/LD11/LD11-05-Lucia.pdf
- Luque Nadal, L. (2010). *Fundamentos teóricos de los diccionarios lingüístico-culturales. Relaciones entre fraseología y cultrología*. Granada Lingvística.
- Luque Nadal, L. (2012). *Principios de cultrología y fraseología españolas. Creatividad y variación en las unidades fraseológicas*. Peter Lang.
- Lyu, X. (2019). Problemas en la traducción de diccionarios bilingües fraseológicos. *Sinología hispánica. China Studies Review*, 8, 103-120. <http://revpubli.unileon.es/index.php/sinologia/article/view/6069/4626>
- Lyu, X. (2020). El estudio de las UF sobre gastronomía y su aplicación didáctica en el aula de español para estudiantes chinos. *Orientando. Temas de Asia Oriental, sociedad, cultura y economía*, 20, 1-22. <https://orientando.uv.mx/index.php/orientando/article/view/2656/4621>
- Lyu, X. (2021). *La fraseología de la alimentación y la gastronomía en español. Léxico y contenido metafórico*. Argus-a.
- Magdalena Mironesko, A. M. y Pazos Breña, J. M. (2020). Análisis de referentes fraseológicos en el par de lenguas chino-español: el caso de los chengyu. *Language Design*, 22, 23-35. http://elies.rediris.es/Language_Design/LD22/LD22_02_Mironesko_y_Pazos.pdf
- Mateos Bacas, F. (1972). *1000 refranes chinos – florilegio de refranes chinos*. Asociación Española de Orientalistas.
- Mi, T. y Muñoz Cabrera, R. (2020). Translación de los suyan chinos al español: un nuevo reto. *Paremia*, 30, 105-114. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/030/009_mi-munoz.pdf
- Miranda Márquez, G. (2013). *Estudio comparativo de las unidades fraseológicas (UF) de las lenguas china y española: problemas lingüísticos y culturales en la traducción de las UF de una a otra lengua* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/30323>
- Miranda Márquez, G. (2018). La expresión fraseológica en lengua china. Propuesta traductológica. En A. Pamies Bertrán, A. Magdalena Mironesko e I. M. Balsas Ureña (Eds.), *Lenguaje figurado y competencia interlingüística (II). Aplicaciones lexicográficas y traductológicas* (pp. 19-28). Comares.
- Monteiro Plantin, R., Pamies Bertrán, A. y Lei, C. (2018). National culture through its metaphors: cassava, bread and rice in Brazil, Spain and China. En T. Fedulenkova (Ed.), *Modern phraseology issues* (pp. 98-126). Vladimir State University.
- Nie, L. (2019). *Las unidades fraseológicas en español y en chino: estudio comparativo de las ideologías transmitidas a través de los términos básicos de color* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. DDD. <https://ddd.uab.cat/record/239842>
- Nie, L. (2020). La evolución de los términos básicos de color en español: un enfoque basado en etimología y corpus. En C. Castro Moreno (Ed.), *Facetas multiculturales en producción y traducción. Metáforas, alegorías y otras imágenes* (pp. 9-24). Comares.
- Nie, L. y Li, Y. (2021). Interrelación entre los hiperónimos e hipónimos de los colores en español y en chino: un análisis comparativo desde la perspectiva cognitiva dentro de las unidades fraseológicas. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 32(3), 227-248. <https://doi.org/10.5209/clac.69505>
- Oiza Moreno, I. (2011). *Corporalidad y lenguaje. La fraseología somática metalingüística del español*. Peter Lang.
- Pamies Bertrán, A. (2007a). De la idiomaticidad y sus paradojas. En G. Conde Tarrío (Ed.), *Nouveaux apports a l'étude des expressions figées: Nuevas aportaciones al estudio de las expresiones fijas* (pp. 173-204). EME & InterCommunications.
- Pamies Bertrán, A. (2007b). El lenguaje de la lechuza: apuntes para un diccionario intercultural. En J. D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (Eds.), *Interculturalidad y lenguaje: El significado como corolario cultural* (pp. 375-404). Granada Lingvística.
- Pamies Bertrán, A. (2014). A metáfora gramatical e as fronteiras (internas y externas) da fraseologia. *Revista de Letras*, 33(1), 51-77. <http://periodicos.ufc.br/revletras/article/view/1492/1386>
- Pamies Bertrán, A. y Lei, C. (2014). L'intraduisible? Dites-le avec des fleurs: botanismes figuratifs et spécificité culturelle. En M. Dalmas, E. Piiranien y N. Filatkina (Eds.), *Figurative Sprache – Figurative language – Language figuré. Festgabe für Dmitrij O. Dobrovolskij* (pp. 19-40). Stauffenburg.
- Pamies Bertrán, A. y Wang, Y. (2020). Frasemas verbales y metáfora gramatical en español y en chino. *Lynx: Panorámica de estudios lingüísticos*, 19, 89-145. <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/78228/LynX19Rev.pdf?sequence=1>
- Pamies Bertrán, A., Lei, C. y Craig, M. (2015). Fruits are results: On the interaction between universal archi-metaphors, ethno-specific cultreemes and phraseology. *Journal of Social Sciences*, 11(3), 227-247. <https://doi.org/10.3844/jssp.2015.227.247>
- Penadés Martínez, I. (2012). La fraseología y su objeto de estudio. *Linred: Lingüística en la Red*, 10, 1-17. <http://hdl.handle.net/10017/24039>
- Penas Ibáñez, M. A. y Xiao, Y. (2014). Metáfora y fraseología: Estudio tipológico contrastivo entre chino y el español. *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 36-37, 207-235. http://institucional.us.es/revistas/cauce/36-37/cauce_36-37_011.pdf
- Penas Ibáñez, M. A. y Xiao, Y. (2019). Naturaleza corpórea de las emociones miedo, ira y alegría. Su representación fraseológica en Occidente y Oriente. *Paremia*, 28, 79-92. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/028/008_penas.pdf
- Polivanov, Y. (1928). *Vvedeniye v yazhikozhnaniye dlya vostokovednikh vuzhov*. Leningrado.

- Qin, J. (2020). *Estudio contrastivo y semántico de refranes en lengua china y lengua española. Problemas de traducción y de equivalencia* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/103787>
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Universidad de Valencia.
- Sameer Rayyan, M. (2014). *Fraseología y lingüística informatizada. Elaboración de una base de datos electrónica contrastiva árabe-español/español-árabe de fraseologismos basados en partes del cuerpo* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/35216>
- Solano Rodríguez, M. A. (2004). *Unidades fraseológicas francesas. Estudio en un corpus: la Pentalogía de Belleville de Daniel Pennac. Planteamiento didáctico* [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/unidades-fraseologicas-francesas-estudio-en-un-corpus-la-pentalogia-de-belleville-de-daniel-pennac-planteamiento-didactico-0/>
- Sun, S. (2007). Estudios paremiológicos sobre los refranes chinos y castellanos. *Encuentros en Catay*, 21, 133-160. [http://www.sinoele.org/images/Encuentros/sun%20\(2007\).pdf](http://www.sinoele.org/images/Encuentros/sun%20(2007).pdf)
- Sun, W. (1989). *Hanyu shuyuxue* [La fraseología china]. Jilin Education Press.
- Sun, X. (2020). Traducción chino-español de los culturemas de *El rábano transparente*. *Hikma: estudios de traducción = translation studies*, 19, 1, 95-115. <https://doi.org/10.21071/hikma.v19i1.12017>
- Tang, M. (1991). *Xibanyayu chengyu diangu xiao cidian* [Pequeño diccionario de modismos y alusiones clásicas de la lengua española]. Shanghai Translation Publishing House.
- Tang, M. (2007). *Xibanyayu xiyu cidian* [Diccionario de fraseologismos de la lengua española]. Foreign Language Teaching and Research Press.
- Tian, X. (2020). *Factores socioculturales que influyen en la traducción de las unidades fraseológicas entre chino y español*. Almater Vox.
- Tristá Pérez, A. M. (1998). La fraseología y la fraseografía. En G. Wotjak (Ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Iberoamericana Vervuert.
- Vinogradov, V. V. (1947). *Ob osnovnij Tipaj fraseologicheskij iedinit v ruskom yazike*. Academy of Sciences of the USSR.
- Wang, C. (2016). Xibanya yanyu he hanyu wenhua chayixing yanjiu [Estudio de las diferencias culturales entre los refranes españoles y los chinos]. *Journal of Shangqiu Vocational and Technical College*, 4, 90-92.
- Wang, D. (1983). *Cihui xue yanjiu* [El estudio de la lexicología]. Shandong Education Press.
- Wei, X. (2016). *Polisemia en chino y español: Estudio tipológico, cognitivo y pedagógico* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/44277>
- Wu, F. (2010). Estudio fraseológico contrastivo del cerdo en chino y español. *Paremia*, 19, 169-176. https://cvc.cervantes.es/lengua/paremia/pdf/019/016_wu.pdf
- Wu, F. (2014). *La fraseología en chino y en español: caracterización y clasificación de las unidades fraseológicas y simbología de los zoónimos. Un estudio contrastivo* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Biblos-e Archivo. <http://hdl.handle.net/10486/663035>
- Wu, F. (2015a). Análisis comparativo de la manipulación fraseológica en las lenguas china y española. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 29, 359-372. <http://hdl.handle.net/10045/52922>
- Wu, F. (2015b). El sentido cultural de los zoónimos en chino y español. *Language Design*, 17, 5-33. <https://ddd.uab.cat/record/147615>
- Wu, F. (2015c). *Estudio contrastivo de los zoomorfismos en la fraseología china y española*. Comares.
- Wu, F. (2016). Fraseología comparada del español y del chino: su aplicación a la enseñanza en la clase de español como lengua extranjera. *MarcoELE*, 23, 1-14. <https://marcoele.com/descargas/22/wu-fraseologia.pdf>
- Wu, F. (2018a). Acerca de la equivalencia y traducción fraseológica: un enfoque contrastivo español-chino. *Monográficos SinoELE*, 17, 1091-1099. http://www.sinoele.org/images/Revista/17/monograficos/AAH_2016/AAH_2016_fan_wu.pdf
- Wu, F. (2018b). *Estudio contrastivo de la fraseología china y española desde una perspectiva lingüística*. Comares.
- Wu, F. (2019). Análisis de la traducción del chino al español de las unidades fraseológicas en *La fortaleza asediada* (Wei cheng de Qian Zhongshu). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, 317-334. <https://doi.org/10.5209/clac.64383>
- Xiao, L. (2011). Qiantan xibanyayu he hanyu yanyu de yuyan tedian ji huyi fangfa [Las características lingüísticas de los proverbios españoles y chinos y sus métodos de traducción]. *Journal of Tianjin Institute of Financial and Commercial Management*, 1, 60-61.
- Xiao, Y. (2016). *Estudio semántico contrastivo de la metáfora conceptual en la fraseología del chino y del español* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Biblos-e Archivo. <http://hdl.handle.net/10486/676588>
- Yao, X. (2013). *Shuyuxue gangyao* [Introducción a la fraseología]. Elephant Press.
- Yu, G. (2015). *Aproximaciones estratégicas a la traducción de los culturemas chino-español en el subtítulo televisivo. Estudio empírico-inductivo de un corpus paralelo* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Gredos. <http://hdl.handle.net/10366/129321>
- Yun, S. (1959). Guanyu shuyu [Acerca de la fraseología]. *Zhongguo yuwen*, 7, 162-271.
- Zhai, M. (2021). *Los gastronomismos metafóricos en español y en chino: Contraste lingüístico y cultural* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Digibug. <http://hdl.handle.net/10481/71633>
- Zhang, K. y Tian, Y. (2014). Hanyu he xibanyayu zhong yanse cihui de renzhi duibi yanjiu — yi hei, lü wei li [Estudio cognitivo comparativo de los cromatónimos en chino y español: el caso del negro y el verde]. *Modern Chinese*, 5, 143-144.

- Zhou, J. (2018). *Estudio cognitivo de la metáfora y metonimia del eufemismo lingüístico de «morir» en chino y español: análisis contrastivo y su aplicación en ELE* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. E-Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46850/>
- Zhou, M. (1995). *Estudio comparativo del chino y el castellano en los aspectos lingüísticos y culturales* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/5277#page=1>
- Zuluaga Ospina, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Peter Lang.